



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN NAYARIT**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 11:00 Hrs. del día 22 de noviembre de 2012 reunidos en el local que ocupa el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Calz. Ejército Nacional No. 14, Los C. Ing. Fernando Verdin Heras, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, L.C. Félix Fernando Bernal Rodríguez, representante del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades, Lic. Jose Antonio Hernandez Ayón representante de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos, no asistió el representante de la Jefatura Delegacional de Servicios de Finanzas, los participantes registrados para esta Licitación Pública, los C. Pedro Damián Navarrete Murillo, Daniel Hinojosa Perez, representante de Operadora Mefosa, S.A. de C.V. y Urbano Peña Gascón, así como la L.C. Cristina Camila Tovar Acuña y el Lic. Luis Adolfo Eduardo Aguirre Vizcarra, adscritos al Departamento de Conservación y Servicios Generales en calidad de testigos, asimismo se presentan el C. Gerardo Navarrete Murillo y Oscar Javier Gálvez, como oyentes, con el objeto de proceder a realizar el Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional No. LPN-001-NAY-12 relativa a la enajenación por venta de desechos de bienes muebles de generación periódica a través de contrato por un periodo de dos años (partidas de la 1 a la 8), así como del contrato del periodo del 23 de noviembre al 31 de diciembre de 2012 (partida 9), consistente en las siguientes 9 (nueve) partidas, **partida 1** (uno) Acero Inoxidable, con valor mínimo de venta de \$6.9217 (seis pesos 9217/10000 m.n.) por Kg.; **partida 2** (dos) Aluminio, con valor mínimo de venta de \$5.5448 (cinco pesos 5448/10000 m.n.) por Kg.; **partida 3** (tres) Cartuchos Vacíos para Toner, tipo Samsung, Mod. 108, con valor mínimo de venta de \$8.50 (ocho pesos 50/100 m.n.) por Pza.; **partida 4** (cuatro) Cartuchos Vacíos para Toner, tipo Lexmark, Mod. E330, con valor mínimo de venta de \$8.50 (ocho pesos 50/100 m.n.) por Pza.; **partida 5** (cinco) Cartuchos Vacíos para Toner, diferentes tipos y modelos, con valor mínimo de venta de \$8.50 (ocho pesos 50/100 m.n.) por Pza.; **partida 6** (seis) Desecho Ferroso de Segunda, con valor mínimo de venta de \$0.9746 (cero pesos 9746/10000 m.n.) por Kg.; **partida 7** (siete) Llantas de desecho, con valor mínimo de venta de \$0.893 (cero pesos 893/1000 m.n.) por Kg.; **partida 8** (ocho) Trapo (colchas, cobijas, sábanas, cortinas, vestuarios, campos, portacharolas y otro tipo de tela proveniente de los hospitales, limpios), con valor mínimo de venta de \$5.199 (cinco pesos 199/1000 M.N.) por Kg.; **partida 9** (nueve) Papel Archivo, con valor mínimo de venta de \$0.3906 (cero pesos 3906/10000 M.N.) por Kg. -----

Enterados todos los que intervienen con motivo del presente Acto, se procedió a dar lectura al contenido de las Bases de las que ya firmaron manifiesto de decir verdad que conocen su contenido y están conformes todos participantes, asimismo a la lista de participantes registrados y a efectuar la apertura de las Cédulas de Ofertas que se recibieron cada una en sobre cerrado, se declaran desiertas las partidas de la No. 3, 4, 5, y 8 por no haberse registrado interesados, la oferta para la **partida No. 1** del C. Urbano Peña Gascón, oferto la cantidad de \$8.20 (ocho pesos 20/100 M.N.), quien otorgo en garantía un cheque certificado No. 12243862, de Bancomer, a favor del IMSS, por la cantidad de \$300.00; el C. Pedro Damián Navarrete Murillo, Daniel Hinojosa Perez, representante de Operadora Mefosa, S.A. de C.V. oferto la cantidad de \$7.80 (siete pesos 80/100 M.N.), quien otorgo en garantía un cheque de caja No. 0001247, de Bancomer, a favor del IMSS, por la cantidad de \$7,500.00 y el C. Pedro Damián Navarrete Murillo, oferto la cantidad de \$8.00 (ocho pesos 00/100 M.N.), quien otorgo en garantía un cheque certificado No. 63465721, de Bancomer, a favor del IMSS, por la cantidad de \$65.76; **partida No. 2** del C. Urbano Peña Gascón, oferto la cantidad de \$8.20 (ocho pesos

Gerardo Navarrete M.

Pedro D. Navarrete M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN NAYARIT

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

20/100 M.N.), quien otorgo en garantía un cheque certificado No. 12243862, de Bancomer, a favor del IMSS, por la cantidad de \$300.00; el C. Pedro Damián Navarrete Murillo, Daniel Hinojosa Perez, representante de Operadora Mefosa, S.A. de C.V. oferto la cantidad de \$8.10 (ocho pesos 10/100 M.N.), quien otorgo en garantía un cheque de caja No. 0001247, de Bancomer, a favor del IMSS, por la cantidad de \$7,500.00 y el C. Pedro Damián Navarrete Murillo, oferto la cantidad de \$8.00 (ocho pesos 00/100 M.N.), quien otorgo en garantía un cheque certificado No. 87327351, de Bancomer, a favor del IMSS, por la cantidad de \$71.53; **partida No. 6** del C. Urbano Peña Gascón, oferto la cantidad de \$1.50 (un peso 50/100 M.N.), quien otorgo en garantía un cheque certificado No. 85984888, de Bancomer, a favor del IMSS, por la cantidad de \$4,370.00; el C. Pedro Damián Navarrete Murillo, Daniel Hinojosa Perez, representante de Operadora Mefosa, S.A. de C.V. oferto la cantidad de \$2.10 (dos pesos 10/100 M.N.), quien otorgo en garantía un cheque de caja No. 0001247, de Bancomer, a favor del IMSS, por la cantidad de \$7,500.00 y el C. Pedro Damián Navarrete Murillo, oferto la cantidad de \$1.60 (un peso 60/100 M.N.), quien otorgo en garantía un cheque certificado No. 72265796, de Bancomer, a favor del IMSS, por la cantidad de \$4,180.64; **partida No. 7** del C. Urbano Peña Gascón, oferto la cantidad de \$1.20 (un peso 20/100 M.N.), quien otorgo en garantía un cheque certificado No. 12243862, de Bancomer, a favor del IMSS, por la cantidad de \$300.00; **partida No. 9** del C. Urbano Peña Gascón, oferto la cantidad de \$0.60 (cero pesos 60/100 M.N.), quien otorgo en garantía un cheque certificado No. 14465583, de Bancomer, a favor del IMSS, por la cantidad de \$550.00; el C. Pedro Damián Navarrete Murillo, Daniel Hinojosa Perez, representante de Operadora Mefosa, S.A. de C.V. oferto la cantidad de \$0.80 (cero pesos 80/100 M.N.), quien otorgo en garantía un cheque de caja No. 0001247, de Bancomer, a favor del IMSS, por la cantidad de \$7,500.00. -----

Las Cédulas de oferta constituyen en anexos de esta Acta y se firman por los participantes, como constancia de su presentación. Asimismo, el Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales reitera que las ofertas serán comparadas y se emitirá el fallo el día de hoy, para adjudicar los bienes a la persona o personas que hayan cubiertos los requisitos señalados en las bases y cuya propuesta económica sea la más alta. -----

De las partidas declaras desiertas se procederá a la Subasta de la cual se elaborara Acta por separado el día de hoy una vez terminado el Fallo de esta Licitación. -----

Finalmente, el C. Ing. Fernando Verdin Heras, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, pormenorizo los sucesos presentados en éste acto, mismo que se adjunta en la presente Acta, siendo lo siguiente: no se presenta ningún suceso extraordinario. -----

Sin otro asunto que tratar se da por concluido el presente Acto, firmando de entera conformidad al margen y al calce los que en el intervinieron, siendo las 11 Hrs., con 15 minutos del día de la fecha. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ut


Pedro D. Navarrete M.
Fernando Navarrete M.




**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN NAYARIT**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS


Ing. Fernando Verdín Heras
Jefe del Departamento Delegacional de
Conservación y Servicios Generales


L.C. Félix Fernando Bernal Rodríguez
Representante del Área de Auditoría,
Quejas y Responsabilidades


Pedro Damián Navarrete Murillo



Daniel Hinojosa Pérez
Representante de Operadora Mefosa, S.A.
de C.V.


Licitante

Licitante


Urbano Peña Gascón
Licitante



L.C. Cristina Camila Tovar Acuña
Testigo


Lic. Luis Adolfo Eduardo Aguirre
Vizcarra
Testigo


Lic. Jose Antonio Hernandez Ayón
Representante de la Jefatura Delegacional
de Servicios Jurídicos

No asistió
Representante de la Jefatura
Delegacional de Servicios de
Planeación y Finanzas


Oscar Javier Gálvez
Oyente


Gerardo Navarrete Murillo
Oyente